INPEC

INPEC 03-03-2026 16:17
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0056482 Fol:0 Anex:3 FA:0
ORIGEN 6013 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JHON FREDY GALVEZ GALVEZ
DESTINO INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN
ASUNTO NOTIFICACIÓN
OBS NOTIFICACIÓN PARA INICIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO NO 05 DE 2026

2026EE0056482

601- EPCMAN- AGECO

Manizales,

Señor
RICHARD ALEJANDRO TABARES GOMEZ
Representante Legal
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S
CL 43 nro 48 26
contabilidad@industriasenripan.com
Itagüí, Antioquia

Asunto: Notificación para inicio de Contrato de Suministro No 05 de 2026.

Nos permitimos remitir el Contrato de Suministro No 05 de 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE AZÚCAR, CAFÉ, CÁRNICOS, PRODUCTOS LACTEOS Y HELADOS, PARA LA COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL EXPENDIO CENTRAL DE VÍVERES DEL EPMSC MANIZALES, A PRECIOS FIJOS, por valor de ciento treinta y ocho millones quinientos seis mil ochocientos diecisiete pesos con catorce centavos M/CTE **($ 138.506.817,14)**.

De manera atenta se le solicita tener en cuenta, para la ejecución del citado contrato, los siguientes aspectos:

A- Aprobar a través del SECOP II el Contrato generado.

B- Constituir las garantías exigidas y registrarlas en SECOP II

C- Coordinar previamente con los Supervisor del Contrato, Dragoneante JUAN DAVID GIRALDO RINCON, Responsable Proyecto Productivo Expendio, del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Manizales, la entrega de los bienes contratados, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas. Correo electrónico para el contacto inicial: expendio.epcmanizales@inpec.gov.co

D- Generar y enviar factura a nombre de:

ENTIDAD	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MANIZALES - **EPMSC MANIZALES -**		**NIT:** 810001096-1
DIRECCION	Avenida Panamericana, Barrio Estambul	**TELEFONO:** 606 234 74 74 Ext 1 Ext 60130	**CIUDAD**: Manizales

En el campo notas u observaciones de la factura, deberá diligenciar el siguiente texto que equivale a la identificación del Establecimiento; número del contrato; correo del supervisor, según el contrato:

#$12-08-00-601;contrato05;expendio.epcmanizales@inpec.gov.co#$

Lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de información Financiera (SIIF Nación) para el registro de las obligaciones presupuestales y el pago correspondiente de las facturas a través del SIIF Nación.

Adjuntando:

- **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**. *En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, adjuntando copia de las respectivas planillas.*

- **ACTA DE INICIO** del contrato, debidamente suscrita por el Representante legal.

- **Póliza de Garantía,** según Pliego de Condiciones Definitivo y documento explicativo de las garantías

- Una vez radicada la Factura ofiginal con los soportes en el Establecimiento, deberá subir estos documentos escaneados al SECOP II, y así poder generar el pago. El Establecimiento verificará la factura original frente a la que se encuentre en SECOP II, realizará el pago y subirá el comprobante de pago, de tal forma que Usted como Proveedor también pueda tener acceso a este comprobante

Al presente anexamos los siguientes documentos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 726 de 2026
2. Contrato de suministro No 05 de 2026
3. Registro Presupuestal de Compromiso numero 6426

Atentamente,

Doctor HENRY SÁNCHEZ MARÍN
Director EPMSC Manizales

Anexos: Veintidos (22) folios
Elaborado por: Dg Jhon Fredy Galvez Galvez, Responsable Contratación
Revisado por: PU, Olga Patricia Cortes Arango, Responsable Área Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 03-03-2026
Archivo: Contratos/Contratos de Suministro